



Comunidad estudiantil de la ESIME Unidad Ticomán

Inscripción a ETS ordinario del semestre 26/1.

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción ETS ordinario	19 y 20 de enero de 2026 De las 10:00 a 14:00 horas y de las 16:00 a 18:00 horas
Aplicación	Del 21 al 26 de enero de 2026
Fecha de captura de calificaciones por parte de los profesores	A partir de la fecha de aplicación de examen, el profesor tendrá 3 días hábiles
Cierre de ETS	29 de enero de 2026
Directamente en ventanillas de Gestión Escolar, presentando su formato 20, y previo hayan acudido a Recursos Financieros.	

IMPORTANTE:

Para la inscripción a ETS extraordinario, deberán entregar únicamente los días indicados en la convocatoria, sin excepción alguna en la ventanilla de gestión escolar.

En el formato 20: deberán anotar nombre completo, número de boleta, carrera y materias que presentará, **ojo: solo se recibirá en caja el formato llenado a computadora.**

Copia del dictamen de Comisión de Situación Escolar del H. Consejo General Consultivo o del Consejo Técnico Consultivo Escolar, en el cual indique que tienen derecho a presentar el ETS, si es el caso.

Procedimiento:

El personal de gestión escolar recibirá el original y copia de tu formato 20 y la copia del dictamen (solo los casos que aplique), revisarán en el SAES la situación académica y procederá a cargar los créditos de las materias indicadas.



Los alumnos inscribirán su ETS una vez Gestión Escolar les haya cargado sus créditos, descargarán su comprobante emitido por el SAES, mismo que será el único documento que servirá como evidencia de la aplicación al ETS.

Los horarios de aplicación estarán publicados en el Departamento de Evaluación y seguimiento Académico.

NOTA IMPORTANTE 1: POR NINGÚN MOTIVO SE INSCRIBIRÁN ASIGNATURAS DESPUÉS DE DAR INICIO LAS EVALUACIONES A TÍTULO DE SUFICIENCIA Y NO SE CARGARÁN CRÉDITOS SI TU FORMATO 20 NO TIENE LOS CRÉDITOS Y LAS ASIGNATURAS QUE DEBERÁS PRESENTAR, TAMPOCO SI NO TRAEN NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE BOLETA, NO SE HARÁN EXCEPCIONES.

NOTA IMPORTANTE 2: POR NINGUN MOTIVO SE ATENDERÁ VIA CORREO ELECTRÓNICO, TODA LA ATENCIÓN SERÁ EN VENTANILLA DEL DGE, NO SE TOMARÁN LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA DAR SOLUCIÓN A TUS DUDAS.